

# **Situación actual de las Zonas productivas de moluscos bivalvos de la Provincia de Chubut.**

**Por Lic. Marcela Alvarez, M. V. Ramiro Duffard, Mauro Ferino- Dirección de Acuicultura, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura-2012**

La provincia de Chubut presenta condiciones geográficas y ecológicas favorables para el asentamiento de poblaciones naturales de gran interés pesquero.

La extracción de moluscos bivalvos presenta un importante ingreso para las comunidades, ya sea a nivel regional o provincial, la cual se extiende desde productos artesanales para el consumo local, como así también a nivel masivo para el país. Además, es importante mencionar que existen en la provincia, una importante cantidad de plantas de procesamiento de productos pesqueros.

Las diferentes formas de llevar a cabo la extracción de estos invertebrados son diversas y abarca desde la búsqueda y obtención a partir de los bancos naturales, las que fueron perfeccionándose a través del tiempo con el empleo de nuevas tecnologías, como en el caso del uso del buceo; así como el inicio de actividades de cultivo.

La provincia cuenta con diferentes zonas para el desarrollo de la actividad a lo largo de su costa. Se caracteriza por tener un sector productivo en el noreste costero. Sin embargo, los nuevos emprendimientos de acuicultura se ubican hacia el sur en Bahía Camarones y Belvedere.

## **Antecedentes:**

En la década de 1950 y hasta la del '60, la extracción de bivalvos se redujo casi exclusivamente a la recolección manual de mejillón de bancos mesolitorales y de vieiras, depositados en las costas por efecto de fuertes temporales de viento; desarrollándose exclusivamente en el Golfo San José. Posteriormente, se comenzó a utilizar buques costeros y de rada ría, los que utilizaban como arte de pesca la rastra. Más adelante, esta metodología de extracción sería prohibida a partir de estudios científicos que evaluaron las repercusiones negativas sobre el ambiente que producía esta técnica. Es por esto, que a partir de la década del '90 se promueve la extracción por buceo, fundamentalmente en el Golfo San José y en Puerto Lobos, utilizándose embarcaciones más pequeñas en fibra de vidrio. Las estimaciones de capturas de bivalvos mediante buceo muestran un incremento notorio a partir de sus inicios, hasta la actualidad.

En el Golfo San José, la vieira representó históricamente la especie sostén de la actividad extractiva, aunque su predominio decreció en los últimos años en virtud del deterioro y la falta de disponibilidad del recurso y de la incorporación progresiva de productos y especies alternativas en el mercado interno (cholga, almeja, navaja y últimamente mejillón).

Datos de principios de la actividad, sugieren que la cholga representaba entre el 10 y el 15% de las capturas siendo el segundo recurso en importancia, seguida por la almeja en menor medida; con un aumento progresivo a lo largo de los años. Por su parte, el mejillón representó históricamente una fracción irrelevante de las capturas en virtud de la escasa disponibilidad del recurso.

Ante la merma del recurso, es que en la década de los '90 se comienza a experimentar el cultivo de bivalvos, siendo el mejillón la especie predominante en dicha actividad. Este hecho reflejó un incremento significativo en la producción total y permitió además, la renovación del recurso natural.

## **Actualidad:**

En la Provincia de Chubut, según los datos obtenidos a partir de pescadores locales, en el 2011 la extracción de moluscos bivalvos ascendió a 940 toneladas anuales aproximadamente, en promedio. Esta cifra involucra al número de permisionarios que desarrollan la actividad en la zona y por otro lado es limitada naturalmente por los episodios tóxicos que se producen.

Del tonelaje total mencionado, el principal aporte lo realiza la vieira con el 67%, el 24% esta representado por la captura y producción de mejillones y el 9% restante está compuesto por las especies de cholga, almeja blanca, navaja y panopea.

La provincia lleva a cabo la clasificación y monitoreo de zonas de extracción y producción y establece asimismo las vedas a través del “Plan Provincial de Prevención y Control de Marea Roja en el litoral marítimo de la Provincia de Chubut”. Dicho plan trabaja en forma conjunta con la Secretaria de Pesca, la Secretaria de Salud, la Subsecretaria de Turismo y Áreas Protegidas y el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. Dentro de este marco institucional se realizan los estudios del fenómeno marea roja, tomando muestras tanto de animales como de fitoplancton. Todas estas instituciones son las que establecen las vedas de las distintas zonas.

Actualmente, la Provincia de Chubut maneja zonas clasificadas como “A” lo que permite la comercialización de moluscos bivalvos vivos para consumo humano directo, sin previo paso por centros de depuración. Primero se trabajó en clasificar las dos zonas del Golfo San José, observándose posteriormente que era necesario dividir a las mismas en dos zonas, puesto que presentaban distintas características de comportamiento oceanográfico. Por tales motivos se efectivizaron las zonas 8 y 9, que sumadas a la zona 2, fueron aceptadas a nivel Nacional por el SENASA.

Las zonas que se encuentran en vía de ser evaluadas por el SENASA son tres y ya han sido presentados todos los antecedentes de las mismas para que sean reconocidas a nivel nacional.

En aquellas zonas sin clasificación que no son explotadas comercialmente, la provincia realiza un control y análisis continuo, debido a su cercanía a centros masivos de población; evitando así cualquier percance por recolección manual y/o artesanal de la comunidad local o del turismo, preservando su bienestar.

A principios de 2012, se procedió a suspender y dar de baja, por diferentes motivos, a dos zonas que iban a ser previamente clasificadas. Dichos motivos, abarcaron desde la falta de producto por abandono del cultivo privado que existía en la región, como así también por encontrarse en la ruta de los barcos que ingresan al puerto de Comodoro Rivadavia, los que generaría tanto una mala calidad de la misma, como un riesgo de contaminación en los productos.

**Zonas de producción clasificadas:**

**ARCH002 (Golfo San José, Riacho San José)**

**ARCH008 (Playa Larralde)**

**ARCH009 (Playa Bengoa)**

**Zonas en vías de reconocimiento por la Autoridad Competente Nacional:**

**ARCH001 (Golfo San Matías - Paraje Puerto Lobos)**

**ARCH005 (Bahía Camarones)**

**ARCH010 (Playa Belvedere)**

**Zonas sin clasificar:**

**ARCH003 (Golfo Nuevo)**

**ARCH004 (Bahía Engaño)**

**Zonas suspendidas:**

**ARCH006 (Bahía Bustamante – Caleta Malaspina)**

**ARCH007 (Centro del Golfo San Jorge)**

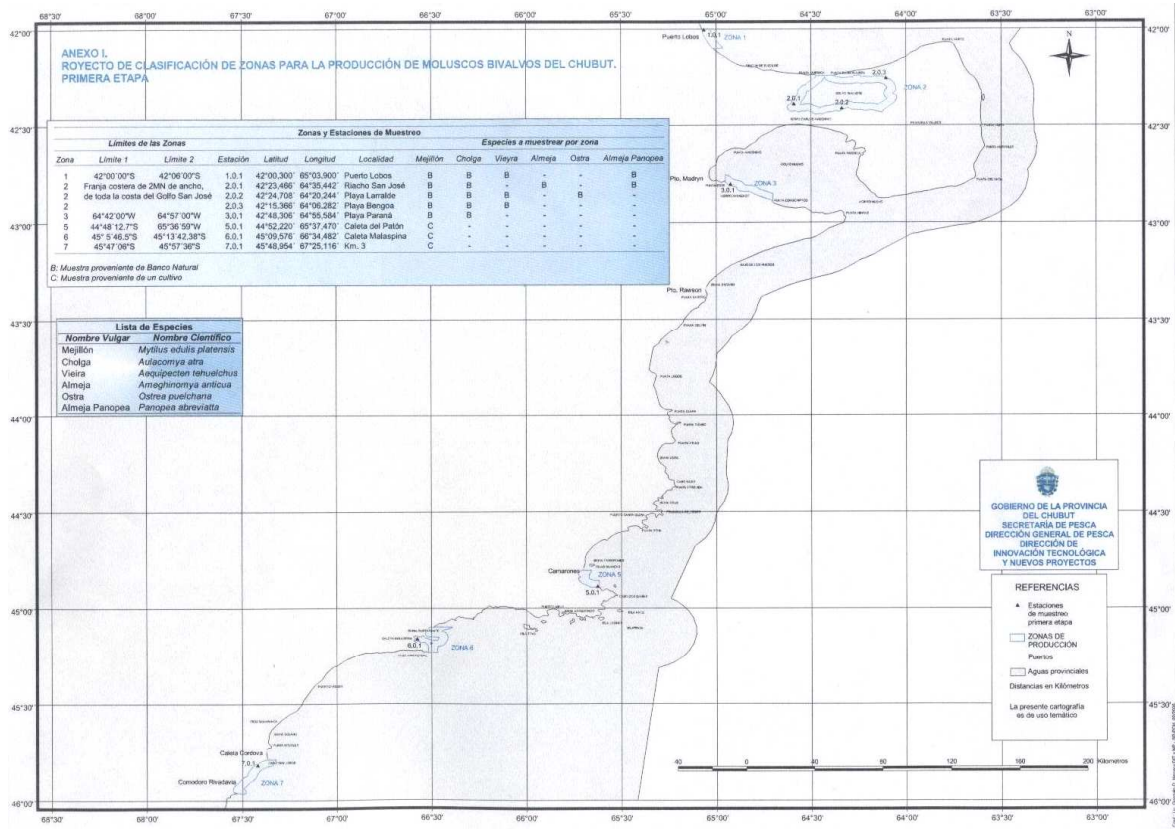


Figura 1: Zonas a lo largo de la costa

Se estudió el comportamiento de las zonas durante un periodo que abarcó desde el 2008 al 2011. Los gráficos representan la presencia o ausencia de toxina, en niveles significativos para restricción o permiso de la actividad. Los mismos han sido desarrollados para moluscos bivalvos y gasterópodos en general. Todas aquellas especies que presentan un comportamiento diferenciado, ya sea por sus características fisiológicas o por alguna otra razón, se encuentra especificado al pie de página en el respectivo gráfico.

ARCH001: "Puerto Lobos"

REFERENCIAS: ■ veda por TPM ■ veda por TDM ■ sin veda

2008 / ARCH 001	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2009 / ARCH 001	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2010 / ARCH 001	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2011 / ARCH 001	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																



**ARCH003: Golfo Nuevo**

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 /ARCH003	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
ENERO																																					
FEBRERO																																					
MARZO																																					
ABRIL																																					
MAYO																																					
JUNIO																																					
JULIO																																					
AGOSTO																																					
SEPTIEMBRE																																					
OCTUBRE																																					
NOVIEMBRE																																					
DICIEMBRE																																					

2009 /ARCH003	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2010 /ARCH003	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2011 /ARCH003	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

**ARCH004: Bahía Engaño**

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 / ARCH004	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2009 / ARCH004	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2010 / ARCH004	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2011 / ARCH004	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

**ARCH005: Bahía Camarones**

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 /ARCH005	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2009 -2010 zona completamente vedada

2011 /ARCH005	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	



ARCH006: Bahía Bustamante Malaespina

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 /ARCH 006	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2009 /ARCH 006	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2010 /ARCH 006	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2011 /ARCH 006	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

ARCH007: Golfo San Jorge (Centro)

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 /ARCH 007	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2009 /ARCH 007	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2010 /ARCH 007	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

2011 /ARCH 007	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ENERO																																	
FEBRERO																																	
MARZO																																	
ABRIL																																	
MAYO																																	
JUNIO																																	
JULIO																																	
AGOSTO																																	
SEPTIEMBRE																																	
OCTUBRE																																	
NOVIEMBRE																																	
DICIEMBRE																																	

ARCH008: Playa Larralde

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 /ARCH 008	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

PERIODO DEL 25/02/2008 AL 18/03/2008 CONTINUA LA VEDA PARA VIEIRA

2009 /ARCH 008	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

A PARTIR DEL 05/06/2009 LEVANTA VEDA APRA VIEIRA

2010 /ARCH 008	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO																															
SEPTIEMBRE																															
OCTUBRE																															
NOVIEMBRE																															
DICIEMBRE																															

2011 /ARCH 008	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

A PARTIR DEL 19/08/2011 LEVANTA VEDA PARA VIEIRA      Y VEDA EL 20/09/2011  
ALMEJA BLANCA ( ULTIMOS 3 DIAS DEL AÑO )      LEVANTA VEDA

ARCH009: Playa Bengoa

REFERENCIAS:

■ veda por TPM

■ sin veda

2008 /ARCH 009	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

PERIODO DEL 25/02/2008 AL 18/03/2008 CONTINUA LA VEDA PARA VIEIRA

2009 /ARCH 009	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2010 /ARCH 009	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

2011 /ARCH 009	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

13/04/2011 EN ADELANTE CONTINUA LA VEDA PARA EL CARACOL PIE ROJO  
 A PARTIR DEL 19/08/2011 LEVANTA VEDA PARA VIEIRA Y VEDA EL 20/09/2011  
 ALMEJA BLANCA ( ULTIMOS 3 DIAS DEL AÑO ) LEVANTA VEDA

**ARCH010: Playa Belvedere**

REFERENCIAS: ■ veda por TPM      ■ sin veda      EN BLANCO = NO HAY DATOS

2010 /ARCH 010	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO																															
SEPTIEMBRE																															
OCTUBRE																															
NOVIEMBRE																															
DICIEMBRE																															

2011 /ARCH 010	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO																															
SEPTIEMBRE																															
OCTUBRE																															
NOVIEMBRE																															
DICIEMBRE																															

**ASOCIACIONES O PERSONAS INDEPENDIENTES QUE TRABAJAN EN RELACIÓN A LA EXTRACCIÓN Y CULTIVO ARTESANAL DE MOLUSCOS BIVALVOS.**

Se realizaron distintas entrevistas con los referentes que en estos momentos realizan la actividad en la Provincia de las cuales surgió la siguiente información.

**Consorcio de productores artesanales y maricultores de Pto. Lobos**

Se encuentra formado por 10 integrantes que se dedican a actividades de extracción y acuicultura. Poseen 4 lanchas y existen tres permisionarios. Se está conformando un nuevo consorcio que incluirá además las personas que trabajan en la costa (los que remolcan las lanchas retiradas con tractores, los que realizan el primer acondicionamiento del producto, los buzos, el embolsado y carga y descarga de cajones y el transportista). En total en dicho lugar, trabajan 25 personas. La producción de la zona es de 200 tn de mejillón año, que se realiza en las primeras fases por acuicultura y además, un total de 162 toneladas anuales entre navaja, cholga, almeja blanca, panopea y cangrejo.



### **Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn:**

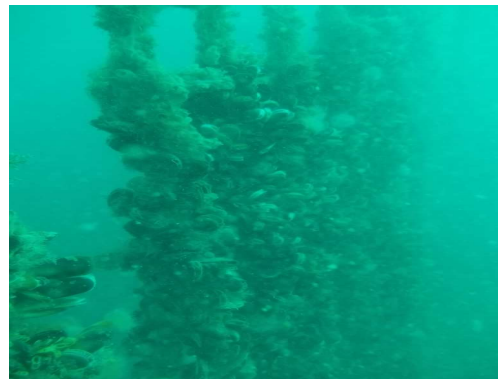
Se trata de una asociación que funciona desde el año 1993, especialmente formada por buzos o recolectores pesqueros mariscadores. Se ubican en distintos puntos del Golfo San José. La componen 29 personas que basan su economía en mayor medida en la extracción de moluscos bivalvos. La vieira es su producto principal que obtuvo en el año 2'011, 630 tn y en mucho menor medida, mejillón, almeja y cholga , alcanzando una producción total aproximada, de 45 tn. Estos pescadores han visto mermar el recurso de moluscos bivalvos por lo que muestran interés en iniciar la captación de semilla de mejillón para repoblamiento e iniciarse además en su cultivo. Recientemente, cuentan con el apoyo de una planta en la localidad de Pto. Madryn, distante a 100 km de la zona de producción que es administrada por la asociación.



Foto gentileza de la Asociación Pto. Madryn.

### **Granja Marina San Julián:**

En la localidad de Camarones existe un maricultor artesanal de mejillón, que realiza en parte el proceso de captación y su engorde hasta obtención del producto final. Dada la escala de producción que mantiene (actual de 20 tn anuales, con perspectivas a 50 tn para el 2014), no sería rentable el montaje de un centro de expedición permanente ; en parte debido a la vedas existentes en distintas épocas del año, y en parte por el volumen producido ; encontrándose además a 200 km de ciudades que presentan infraestructura para el procesamiento del producto.



### **Colegio 721 “Caleta Horno”**

En Camarones se encuentra el Colegio 721 Caleta Horno con modalidad de escuela técnica . La matrícula de la misma es de 220 alumnos. Se dictan teóricos y prácticos de acuicultura y gestión de organizaciones. Actualmente, en el marco de la ley de educación será implementada la “Tecnatura en pesca y acuicultura”.

El Colegio cuenta en estos momentos con instalaciones de un laboratorio de 350 metros cubiertos donde se realizan actividades de aprendizaje como así también producciones de semilla de mejillón, sala de acuarios, de peces y especies de diferentes organismos marinos y truchas arco iris, sala de zooplancton, sala de reproductores de moluscos, sala de

larvas y de fijación y sala de fitoplancton; poseyendo además un aula completa con equipamiento audiovisual. El personal afectado al área de laboratorios abarca: un JGEP, tres profesores, cuatro mep (maestro de enseñanza práctica) y un encargado de mantenimiento y limpieza.

También posee instalaciones marinas, que cuentan con 4 longline de 80 mts., cada uno con producción de la especie de mejillón en todos sus diferentes estadios; ya sea desde semilla hasta el engorde. Actualmente, la producción del Colegio abarca unas tres toneladas de mejillón adulto y unas dos de semilla.

También posee una planta procesamiento de productos marinos, para dicha planta se están tramitando las habilitaciones pertinentes tanto municipales como nacionales. Dicha planta posee 140 metros cubiertos, cámara de frío, túnel de frío, y se está avanzando en la parte de elaboración de productos envasados.



**Longline de cultivo de mejillón**



**Sala de producción de algas**

#### **Maricultores de Belvedere:**

Los productores de Comodoro Rivadavia, a través de la resolución N° 188/09, forman parte de un proyecto de tipo experimental, denominado "Producción de Mejillón a través del cultivo a escala artesanal en el Golfo San Jorge", conducido por el propio Municipio, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento. El proyecto, que fue ubicado en Playa Belvedere distante a 30 km, comenzó con una etapa inicial en la cual los productores recibieron capacitación y les fue otorgada líneas de cultivo (ubicadas en una parcela compartida) cuya producción les pertenecería a cambio del laboreo y mantenimiento de la misma. En Marzo del año 2011 alcanzaron su primera cosecha y venta del producto.

Actualmente, se encuentran en una segunda etapa, en la que a cada uno de los cuatro productores les fue otorgada una parcela individual, donde podrán colocar sus propias líneas de cultivo, con una producción máxima permitida de 10 toneladas. Dado que los permisos son de tipo experimental, tienen una validez semestral. La producción anual en 2011 entre los cuatro productores de esta zona abarcó de 3 a 4 tn., pronosticando para fines de 2012 una producción que rondará las 5 tn de mejillón.



**Mejillón Rubio**

A pesar de estar ubicada en una zona donde existen plantas pesqueras, solo procesan pescado o langostino, no pudiendo procesarse moluscos bivalvos, por lo que el volumen producido es muy difícil de comercializar si no se cuenta con un lugar habilitado para dicho producto.

**Asociación Gaucha Civil Pto Piramides:**

Esta asociación está compuesta por 30 personas. Existen 11 personas que realizan trabajos de maricultura de mejillón, realizando captación para su venta como semilla y algunos también realizan su engorde, poseyendo permisos otorgados en la zona de San Román.

**Asociación de pescadores artesanales y recolectores costeros del Riacho San José:**

Esta asociación trabaja en la zona costera del Golfo San José (Pto. Pirámides). La cantidad de pescadores y recolectores abarca a 14 permisionarios que representan a 16 pescadores. En el ricazo, está ubicada la Escuela 214, en la cual interviene con asesoramiento personal del CENPAT y también docentes de la UTN, ofreciendo distintos cursos y talleres para la concientización de los jóvenes acerca del manejo precautorio de los recursos.

Realizan tareas de extracción de moluscos bivalvos y han realizado captación de semilla de mejillón. Existe la iniciativa de continuar con la colocación de colectores de semilla adaptados a las posibilidades del sitio, aunque se debe caminar 7 km para alcanzar la zona de recolección en baja marea. En parte, el trabajo será utilizado para restaurar los bancos de mejillones naturales que han mermado en la zona, mientras que también se realizará cultivo para su comercialización posterior.



Establecimientos costeros

**Agradecimientos.**

A la Lic. Viviana Sastre, de la Secretaría de Pesca de la provincia. A los productores locales que nos han brindado la información necesaria para la realización de este informe.

Agradeciendo la revisión al Med. Veterinario. Cesar Gentile.

**Bibliografía consultada.**

Ciocco Néstor; 1995\_Plan de manejo integrado de la zona costera patagónica- Informe técnico N°2-

<http://especiales.chubut.gov.ar/marearaja/2011/05/18/decreto-30911-plan-provincial-de-prevencion-y-control-de-marea-roja-en-el-litoral-maritimo-de-la-provincia-de-chubut/>

<http://www.senasa.gov.ar/> Dirección de Inocuidad de Productos de la Pesca y de la Acuicultura